MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1365

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2012 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD – REFERENDUM", PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Asunción, 04 de diciembre de 2012

VISTO: El Memorándum de fecha 04 de diciembre de 2012, de la Dirección de Contrataciones de la Institución, por el cual solicita la Resolución que Adjudica el llamado a Contratación Directa N° 38/2012 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD - REFÉRENDUM", para el Ministerio de Industria y Comercio.

CONSIDERANDO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Industria y Comercio, para el presente Ejercicio Fiscal, aprobado por Resolución Nº 148 de fecha 27 de febrero de 2012 y las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que en fecha 03 de diciembre de 2012, se realizó el Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Llamado a Contratación Directa N° 38/2012 - ID 236.217 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD - REFÉRENDUM".

El Dictamen N° 84 de fecha 03 de diciembre de 2012 del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio, basado en las normas que rigen las compras del Estado, el Pliego de Bases y Condiciones para la "ADQUISICIÓN DE DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD - REFÉRENDUM" y en el análisis de las ofertas presentadas.

Que en el mencionado llamado han presentado sus propuestas económicas las siguientes firmas: DISTRIBUIDORA MELODY, GL VENTAS & SERVICIOS Y ALTERNATIVE S.A.

Que el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas se ha expedido en los términos del Dictamen Nº 84 de fecha 03 de diciembre de 2012, en cuya conclusión expresa: "Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación conformado según Resolución N° 34/2012. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley. La oferta presentada por la empresa "GL VENTAS & SERVICIOS", con RUC N° 1861152 – 4, ha sido la aceptada por ser la más baja, cumpliendo la misma, con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones. De conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria prevista para el llamado de referencia, cuyo importe es de 40.000.000, y considerando la oferta presentada como la más baja y conveniente, cuyo monto asciende a Gs. 43.793.850 (Guaraníes Cuarenta y Tres Millones Setecientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Cincuenta) Iva Incluido, …"

//

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1365.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2012 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD – REFERENDUM", PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

"... se ha realizado el ajuste respectivo en la cantidad de bienes solicitados en la carta invitación, reflejado en el cuadro de precios adjudicados que forma parte de esta evaluación, quedando el monto a contratar a Gs. 39.999.950 (Guaraníes Treinta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Cincuenta), y a la aceptación del oferente recomendado para la adjudicación.

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA**: Adjudicar a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS, con RUC N° 1861152 – 4**, por el valor de guaraníes Treinta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta (Gs. 39.999.950.-) el presente llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2012 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD REFÉRENDUM".

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 38/2012 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD REFÉRENDUM" a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por la suma de guaraníes Treinta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta (Gs. 39.999.950.-).

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General